

NOVIEMBRE 2021

INFORME

PANORAMA PAÍS 02

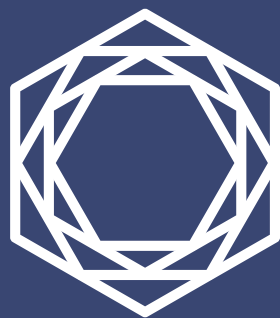
La amenaza de la izquierda para la estabilidad en Chile



FORO
MADRID

foromadrid.org





FORO
MADRID



Índice

1		Introducción	_____	06
2		La génesis: el <i>octubrismo</i>	_____	08
3		La Convención Constitucional	_____	10
4		El ascenso de Boric al poder	_____	14
5		Los peligros de Boric en el poder	_____	18
		5.1 Control de la Convención por parte de sus socios del Partido Comunista	_____	19
		5.2 En el plano social y económico	_____	20
		5.3 Educación	_____	21
6		El Gobierno de Boric, hacia la construcción de una nueva hegemonía	_____	22
7		Conclusiones	_____	24

Introducción



Chile se encuentra sumido desde octubre de 2019 en una vorágine que la ha llevado a algo que cualquier historiador con perspectiva llamaría revolución. **Las revoluciones son procesos de cambio repentino, la mayoría de las veces violentos**, en los que la fuerza aparentemente anárquica da pie a la toma del poder por parte de una minoría organizada que dirige y controla el proceso. Sin que ello deje de ser cierto, el proceso chileno revela una particularidad en tanto no se vislumbró -en principio- una articulación política de la revuelta.

En ese sentido, lo que se ha vivido en Chile ha sido un proceso. Se ha ido adquiriendo cierta *praxis* política, se ha ido imponiendo una visión histórica. Incluso se ha buscado reivindicar a quienes participaron activamente en hechos delictivos (robos con violencia, incendios o intentos de homicidio, entre otros) a través del indulto presentado a tramitación en el Senado en diciembre de 2020 y que ha contado **con el apoyo de los candidatos presidenciales de izquierda, incluido Gabriel Boric**.

Quienes han encabezado este proceso que ha tenido mucho de destrucción, hoy son una opción de razonable triunfo en las próximas elecciones presidenciales. He ahí el peligro que acecha a Chile frente a la arremetida violenta, revolucionaria, que se ha impuesto. Pero todo esto no son simples hechos aislados: conviene comprender la concatenación de acontecimientos para entender cómo se ha gestado el *proceso chileno*, que explicaría en gran medida un eventual triunfo de Gabriel Boric en las próximas elecciones presidenciales.

Si bien es imposible predecir el resultado presidencial, para nadie es un misterio que Gabriel Boric es un favorito para ocupar la más alta magistratura de Chile. Y ello, para bien o para mal, implicaría un cambio histórico, pues desde la elección de **Salvador Allende** en 1970 no existía un programa tan explícita y decididamente revolucionario. Los tiempos lo acompañan y también una **Convención Constitucional** que propiciará un orden constitucional afín a ese proyecto.

En este informe queremos explicar **las consecuencias que tendría para Chile y la región un triunfo de Gabriel Boric**, desembrollando y contextualizando para mejor comprensión lo que ha resultado ser un movimiento histórico hacia el socialismo del siglo XXI que, si bien no se autodenomina como tal, nadie podría negar que es exactamente eso.

2

La génesis: el *octubrismo*



Entre el 14 y 18 de octubre de 2019 se desencadenaron una serie de actos violentos, evasiones de metro, incendios, saqueos y manifestaciones callejeras que derivaron en una fuerte crisis política y social que puso en la cornisa al Gobierno del presidente Piñera¹. Las manifestaciones, que hoy en día siguen siendo habituales, eran diarias y con graves daños en aquellos días, **siendo una de sus jornadas más violentas la del 12 de noviembre**, día en que se incendió una iglesia en el centro cívico de Santiago.

Con todo, el 15 de noviembre las fuerzas políticas con representación parlamentaria y Gonzalo Blumel, por parte del Ministro Secretario General de la Presidencia, acordaron un proceso para la paz social, que consistió en la redacción de una nueva Constitución. Dicho acuerdo, que a todas luces fue **una rendición total frente a la violencia**, dio cauce a un proceso constituyente que todavía sigue vigente.

El proceso constituyente posee una dimensión cultural que en el medio nacional se ha denominado *octubrismo*, concepto que sintetiza las emociones y pasiones del momento en que se inició el proceso de cambio. Dicho concepto contiene en sí dos aspectos que explican el inicio de la crisis política y su proyección futura: la sensación de abandono por parte de la clase política de las preocupaciones acuciantes de la gente frente a un modelo -decían- egoísta e injusto; y de otro lado, **la justificación del uso de la violencia como forma de liberación frente a los abusos del modelo económico.**

“Las manifestaciones, que hoy en día siguen siendo habituales, eran diarias y con graves daños en aquellos días, siendo una de sus jornadas más violentas la del 12 de noviembre, día en que se incendió una iglesia en el centro cívico de Santiago”

1. Para un relato detallado de los hechos, ver Jouannet Valderrama Golpe al Estado. El octubre chileno, Capítulo 3 (pp. 87-114), Ediciones Bicentenario, 2020, Santiago de Chile.

La Convención Constitucional



Una de las teóricas del socialismo del siglo XXI y asesora personal de **Hugo Chávez**, la chilena **Marta Harnecker**, recuerda en uno de sus últimos libros que el socialismo no puede ser construido sin un proceso constituyente, “si se quiere avanzar por la vía pacífica”, añade². Este antecedente meramente teórico resulta crucial para estudiar el proceso chileno y el ascenso de Gabriel Boric al poder. **Además de la expresión cultural, el proceso tiene una dimensión institucional a través de la Convención Constitucional.** La Convención Constitucional es el órgano que ha sido incorporado a la Constitución de 1980

la actual Constitución, sino más bien todo lo contrario: está sometido a ella y al principio de juridicidad, como cualquier otro órgano del Estado. Cualquier acto en contravención del texto de la Constitución es, por lo tanto, un acto fuera de toda norma y necesariamente nulo. Esta dimensión institucional del proceso constituyente tiene una importancia gravitante, pues se erige, en los hechos, como un poder paralelo al del Congreso y al propio poder presidencial.

José Joaquín Brunner, sociólogo chileno, ha explicado el rol de la Convención Constitucional más allá de los términos estrictamente normativos.

“Se trata de una institución que no está por encima de la actual Constitución, sino más bien todo lo contrario: está sometido a ella y al principio de juridicidad, como cualquier otro órgano del Estado”

para redactar una nueva constitución. Una de las discusiones más relevantes que se ha dado frente a la naturaleza del órgano ha sido precisamente sobre sus atribuciones. Se ha sostenido que dicho órgano posee el poder constituyente originario, es decir, la totalidad del poder para establecer un orden jurídico-político por encima de los poderes establecidos. Sin embargo, lo cierto es que se trata de una institución que no está por encima de

Ha dicho **que la Convención es la manifestación de un dispositivo revolucionario**, un poder dual, que sería indispensable para la desestabilización y la liquidación del antiguo régimen³. La Convención, en esta concepción, representa el espacio llamado a darle representatividad al pueblo frente al orden antiguo, razón por la que debe concentrar para sí todo el poder.

2. Harnecker, Marta. Un mundo a construir, p.128. Ediciones LOM, 2014, Santiago de Chile.

3. Brunner, José Joaquín. Doble poder: ¿revolución o refundación? Publicado en El Líbero, 14 de julio de 2021. Disponible en: <https://ellibero.cl/opinion/jose-joaquin-brunner-doble-poder-revolucion-o-refundacion/>

Pero, ¿de dónde surge la Convención Constitucional?

El **15 de noviembre de 2019**, luego de intensas jornadas de negociación política presionadas por la violencia callejera, se firmó un pacto por una nueva Constitución, en el que se estableció un itinerario político-constitucional de medio plazo. Dicho itinerario iniciaba con la redacción y promulgación de una reforma constitucional que habilitara el proceso y que debía abordar los siguientes puntos:

1. Un plebiscito de “entrada” en el que se consultara a la ciudadanía si quería o no una nueva Constitución; y, una segunda papeleta, en la que se consultaría sobre el órgano que redactaría la nueva Constitución: **un órgano llamado Convención Constitucional, compuesto por 155 miembros, elegidos para el efecto;** u otro, denominado Convención Mixta Constitucional, de 155 miembros, de los cuales 78 sería elegidos por sufragio universal para el efecto y los otros serían parlamentarios en ejercicio, escogidos por sus pares para formar parte de la Convención.
2. De resultar ganadora la opción “Apruebo”, la convocatoria a elecciones de los miembros de la Convención Constitucional o Constitucional Mixta.
3. Realizadas las elecciones, debía constituirse la Convención que resultara triunfante en las urnas. La reforma constitucional que habilitó el proceso estableció que dicha Convención **debía ser convocada por el presidente de la República para comenzar a funcionar.** La Convención tendría un plazo de 9

meses para funcionar, con la posibilidad de solicitar una prórroga de 3 meses.

3. Una vez terminado el proceso de redacción, debe convocarse a un plebiscito de “salida”, en el que todos los ciudadanos mayores de 18 años deberán aprobar o rechazar la nueva Constitución. **De resultar ganadora la opción “apruebo”, queda derogada orgánicamente la Constitución vigente.** En cambio, si resultara triunfante la opción “rechazo”, seguirá vigente la Constitución.

Un último aspecto no considerado originalmente fue la **composición paritaria y de pueblos indígenas en la Convención.** Esto se planteó como una reforma distinta a la pactada, que finalmente fue aprobada, estableciendo dos cuestiones que resultan gravitantes:

1. Representación paritaria: se fijó un mecanismo que permitiera una representación igual de mujeres y hombres en la Convención. Dicho mecanismo consistió **en una corrección en aquellos lugares en que hubiese sobrerrepresentación de un sexo.**
2. Representación de pueblos indígenas: se estableció una representación de 17 escaños para los pueblos indígenas, de los 155 totales. Dicha representación, **de forma proporcional, se dividió entre los diversos pueblos indígenas,** siendo preponderante la representación del pueblo mapuche.

3. Disminuyen los requisitos para candidaturas independientes. Dicha disminución de requisitos terminó por jugar en contra de los conglomerados tradicionales. Finalmente se constituyeron listas de independientes que agruparon diversas organizaciones de izquierda, **siendo las más conocidas la denominada “Lista del Pueblo” e “Independientes No Neutrales”**.

El plebiscito de entrada fue fijado, originalmente, para el 26 de abril de 2020. Sin embargo, el avance de la pandemia y las dramáticas circunstancias sanitarias del momento, forzaron a un cambio del itinerario, por lo que **se fijó el 25 de octubre de 2020 el plebiscito de entrada y para el 16 de mayo de 2021 las elecciones de los miembros de la Convención**. La opción “Apruebo” triunfó con un 78,28 % de los votos (5.892.832 votos); por su parte, la opción “Rechazo” obtuvo un 21,72 % (1.635.164 votos). Respecto a las preferencias del órgano constitucional que redactaría la Constitución, un 79 % de los votos se inclinó por la Convención Constitucional (5.653.542 votos), mientras que la opción de una Convención Mixta Constitucional obtuvo un 21 % (1.502.726 votos).

En las elecciones realizadas el 16 de mayo de 2021 los resultados fueron ampliamente favorables para los **conglomerados de izquierda** que, en términos de correlación de fuerzas, obtuvieron **79 escaños de los 155**; del resto, 11 escaños fueron para la lista de Independientes No Neutrales (centroizquierda), 11 escaños de

independientes sin lista y 37 escaños a la lista de Vamos por Chile (derecha). El principal problema es que la lista de derecha no obtuvo el mínimo de un tercio para negociar internamente en la Convención, lo que la pone en una posición extremadamente minoritaria y casi simbólica.

La receta leninista ya estaba servida en octubre de 2019: la solución pasaba por un nuevo orden, creado desde el pueblo organizado. **Lenin, en sus escritos militares, estableció de forma muy precisa los pasos para instituir un estado de excepción revolucionario**; el primero de ellos, la institución de una asamblea constituyente⁴.

Con este panorama, y como hemos explicado más arriba, la Convención Constitucional se ha convertido en una suerte de **poder paralelo que ha pretendido arrogarse el poder constituyente originario**, cuando en realidad tiene un mandato específico y limitado por la misma constitución vigente.

4. Lenin, V. Ejército revolucionario y Gobierno revolucionario en Obras Militares Escogidas, p.90. Instituto del Libro, La Habana, 1970, Cuba.

El ascenso de Boric al poder



“El jefe militar del Partido Comunista, Guillermo Teillier (actual diputado, presidente del PC y candidato al Senado) encabezó el atentado terrorista contra el General Augusto Pinochet y la internación de armas en el sector de Carrizal Bajo (Región de Atacama), además de otras operaciones terroristas”

Gabriel Boric, diputado de la República desde el año 2014, fue el candidato de última hora de un conglomerado que no tenía liderazgos suficientemente maduros para enfrentar una elección presidencial.

Luego de las primarias entre **Daniel Jadue** -candidato del Partido Comunista- y **Gabriel Boric**, que terminaron en el triunfo de este último, **el Partido Comunista se posicionó como el principal aliado del Frente Amplio**. El Partido Comunista Chileno, marxista leninista y que sustenta su visión de la sociedad en *“las concepciones de Marx, Engels, Lenin, Recabarren; en aportes de otras y otros pensadores marxistas y progresistas”*⁵, no es cualquier aliado. Es el único partido en Chile que se declara marxista leninista, que ha reivindicado en incontables ocasiones las tiranías cubana, venezolana y nicaragüense y

que, desde el estallido estudiantil de 2011, ha conseguido protagonismo a través de los rostros juveniles que han tomado la vanguardia. Sin embargo, dicha juventud no es más que el maquillaje de un oscuro partido que ha legitimado todas las formas de lucha en el pasado. Fue a inicios de los años 80 cuando el Partido Comunista, con ayuda de la inteligencia cubana, adoptó resueltamente la lucha armada y la denominada “vía insurreccional” a través de su brazo paramilitar, el **Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR)**. El jefe militar del Partido Comunista, **Guillermo Teillier** (actual diputado, presidente del PC y candidato al Senado) encabezó el atentado terrorista contra el General Augusto Pinochet y la internación de armas en el sector de Carrizal Bajo (Región de Atacama), además de otras operaciones terroristas.

Pero la justificación y la utilización de violencia como arma política en el Partido Comunista es pasado y presente. Sin ir más lejos, ha sido uno de sus principales rostros amables, **Camila Vallejo, quien ha declarado la vigencia de la lucha armada.** En una entrevista al diario El País de España en 2012 señaló:

El pueblo tiene derecho a combatir en masa la violencia estructural que existe en la sociedad. Y nosotros nunca hemos descartado la posibilidad de la vía armada, siempre y cuando estén las condiciones. Sin embargo, en éste momento, ese camino está totalmente descartado, porque la tensión que hoy día existe es neoliberalismo y democracia⁶.

Cuando se desencadenaron los hechos de octubre de 2019, el Partido Comunista emitió una declaración

pública en la que justificaba las evasiones en el transporte público, señalando que *“son acciones legítimas de desobediencia civil, una expresión de reclamo acumulado ante el aumento continuo del precio de los servicios básicos, que han encarecido el costo de la vida”*.

A día de hoy, el Partido Comunista, así como el partido Comunes y Revolución Democrática (todos miembros del conglomerado Apruebo Dignidad) forman parte del **Foro de Sao Paulo, una suerte de internacional comunista que agrupa a las organizaciones de extrema izquierda de Iberoamérica.** Entre otros, está el Partido Socialista de Venezuela -el partido gobernante- y el Partido Comunista de Cuba⁷. Podríamos seguir, pero estimamos que ha quedado meridianamente claro quiénes son los principales aliados del candidato presidencial de la extrema izquierda.

“A día de hoy, el Partido Comunista, así como el partido Comunes y Revolución Democrática (todos miembros del conglomerado Apruebo Dignidad) forman parte del Foro de Sao Paulo, una suerte de internacional comunista que agrupa a las organizaciones de extrema izquierda de Iberoamérica”

⁶. Entrevista en diario El País, 15 de enero de 2012. Disponible en: https://elpais.com/diario/2012/01/15/domingo/1326603158_850215.html

⁷. Ver en: <https://forodesaopaulo.org/partidos/>

Es importante tener en cuenta que esta elección presidencial no es una elección más. El contexto país le da una importancia capital. Chile es un país de tradición política fuertemente presidencial, de modo que la obtención de la primera magistratura de la nación es un paso fundamental para el éxito de cualquier proceso político. La composición del Congreso Nacional es, por supuesto, relevante, y por ahora es la única alternativa frente al poder absoluto que obtendrá la izquierda en caso de ganar las elecciones Gabriel Boric, considerando que también controlan la Convención Constitucional.

El historiador Alejandro San Francisco ha señalado⁸, con todo, que una de las características de este proceso ha sido la pérdida de relevancia y liderazgo de la autoridad presidencial, lo cual, si bien es cierto, es porque dicha autoridad precisamente representa el viejo orden. **Una autoridad que represente el inicio de una nueva era, sin embargo, es crucial para el éxito revolucionario.**

8. San Francisco, Alejandro. La revolución en marcha. Publicado en El Líbero el 17 de octubre de 2021. Disponible en: <https://ellibero.cl/opinion/alejandro-san-francisco-la-revolucion-en-marcha/>

Los peligros de Boric en el poder



5.1

Control de la Convención por parte de sus socios del Partido Comunista

Si bien el candidato presidencial de **Apruebo Dignidad** es Gabriel Boric, es un secreto a voces que quienes tienen realmente el “control de la cadena”, al decir leninista⁹, son los dirigentes del **Partido Comunista**. Y los comunistas lo han hecho saber así también. **Daniel Jadue**, el derrotado candidato presidencial, aseguró en un arranque de sinceridad que, en el caso de que Gabriel Boric “se tuerza un milímetro” de su programa presidencial, *“me van a tener a mí primero en la línea de denuncia y cobrándosela”*¹⁰. El mismo Daniel Jadue, también ha declarado las coincidencias de forma y fondo entre el Partido Comunista y el candidato de izquierda: *“El programa de Boric coincide en un 95% con el del Partido Comunista”*¹¹.

Pero la gobernabilidad es una condición que difícilmente puede ser garantizada en este momento. **El propio Gabriel Boric tiene entre sus aliados a los articuladores de la violencia** que, como todas sus organizaciones, tienen

un pie en la institucionalidad y otro en la calle.

Ya ha habido, incluso, oposición entre los partidos de Apruebo Dignidad en la Convención Constitucional, donde ha habido **presiones para desestabilizar los acuerdos internos**. El Partido Comunista rompió con la posición de sus socios del Frente Amplio y se alió con el grupo de los convencionales indígenas para votar de forma distinta dos cuestiones importantes del Reglamento de la Convención. ¿Qué importancia tiene esto desde la política de alianzas? A nuestro juicio, un juego de fuerza. Por una parte, el Partido Comunista pretende controlar a los sectores más radicales de la Convención -los pueblos indígenas y organizaciones afines- y con ello tener una permanente posición de fuerza frente a un eventual Gobierno de Gabriel Boric.

9. “Todo problema se mueve en un ‘círculo vicioso’, pues la vida política como un todo es una cadena sin fin compuesta de una serie infinita de eslabones. Todo el arte de un político consiste precisamente en encontrar y asirse con fuerza justamente al eslaboncito que menos pueda ser arrancado de las manos, que sea el más importante en un momento determinado y que mejor garantice a quien lo sujete la posesión de la cadena completa”. Lenin, V. *¿Qué hacer?*, p. 162. Ediciones Akal, Madrid, 2015.

10. Daniel Jadue advierte a Boric: “El día que se tuerza un milímetro de su programa, me van a tener a mí primero en la línea de denuncia”. Publicado en portal El Mostrador el 8 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/10/08/daniel-jadue-advierte-a-gabriel-boric-el-dia-que-se-tuerza-un-milimetro-de-su-programa-me-van-a-tener-a-mi-primero-en-la-linea-de-denuncia/>

11. Jadue confirma que programa de Boric coincide en 95% con el del Partido Comunista. Publicado en portal El Dínamo el 11 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.eldinamo.cl/politica/2021/11/11/jadue-confirma-que-programa-de-boric-coincide-en-95-por-ciento-con-el-del-pc/>

5.2

En el plano social y económico

El carácter refundacional que ha adquirido para la izquierda esta elección afecta inevitablemente a las consecuencias que un eventual triunfo de Gabriel Boric tendría, de forma especial, en los planos económico y político.

En el plano regional, se trataría de un triunfo que lleva años gestándose. En primer lugar, si bien el proceso revolucionario chileno tuvo sus acontecimientos fundacionales en octubre de 2019, la cultura política que le dio origen explotó en el año 2011, **en el primer gobierno de Sebastián Piñera.**

La victoria de Boric probablemente sería uno de los triunfos más importantes de la izquierda en la historia de Chile. Supondría un control total del poder, con un proceso constituyente en marcha y controlado por la izquierda. **Esto tiene una importancia simbólica, por cierto, pero consecuencias críticas en lo político.** En Chile no se ha desarrollado ningún proceso que no cuente con el contrapeso institucional. El proceso chileno *allendista*, si bien implicó un triunfo relativo en las urnas del candidato de la **Unidad Popular**, tuvo un contrapeso muy fuerte en Parlamento, que denunció las ilegalidades del Gobierno de la Unidad

Popular y que articuló políticamente a la oposición. Del mismo modo, **gobernar con el Partido Comunista es cederle el poder al Partido Comunista.** El PC sabe que es un partido que genera mucho rechazo en la sociedad chilena, pero tiene una estructura y disciplina diseñada para articular movimientos y organizaciones: tiene capacidad de movilizar.

La fuerza social de la derecha es, más bien, incipiente. Hoy no existen en la derecha organizaciones de la sociedad civil con la suficiente legitimación y penetración social que encabecen una oposición a un Gobierno comunista. La campaña por el plebiscito de salida permitiría articular grupos que, eventualmente, podrían funcionar como una oposición no partidista, aunque esto todavía está por verse. Es este punto **lo que ha constituido por años el talón de Aquiles de la derecha**, pues no ha conseguido penetrar en ciertos espacios de la sociedad con sus ideas.

Esa labor cultural y pedagógica retrasada por tanto tiempo se extraña en las circunstancias que vive el país hoy. Sin embargo, de manera incipiente, están surgiendo movimientos y organizaciones que se mueven hacia una mejor correlación de fuerzas.

En lo económico y laboral, el programa pretende avanzar hacia organizaciones empresariales en que haya **una participación directa de los trabajadores en la dirección de la empresa**, imponiendo modelos de constitución de directorios de empresas y de toma de decisiones. Es decir, restringiendo severamente la autonomía que tienen las empresas

para dotarse de estructura interna y de normativa propia. Particularmente la medida que propone incorporar trabajadores en los directorios podría por terminar desincentivando la inversión, toda vez que los accionistas **no tendrán realmente el control sobre su empresa y, en definitiva, sobre su dinero.**

5.3 Educación

Uno de los riesgos aparejados al ascenso al poder del comunismo es el aumento de la férula del Estado, **especialmente preocupante en el ámbito de la educación.** Durante los meses de agosto y septiembre se debatió en la Convención Constitucional la posibilidad

de incorporar la libertad de enseñanza al listado preliminar y no exhaustivo de derechos que serían estudiados, pero se descartó por tratarse simplemente de una lista no exhaustiva que admitiría mucho más de lo registrado ahí.

El Gobierno de Boric, hacia la construcción de una nueva hegemonía



El pensamiento marxista *gramsciano* que inspira la acción de la nueva izquierda chilena -y también de otros movimientos de izquierda por todo el mundo, como en España-, **entiende la política como una disputa de hegemonías** en la que conseguir, a través de construcciones culturales, que su proyecto de sociedad, valores y propuestas sean asumidos como propios por vastos sectores sociales. Esta disputa hegemónica, que viene cultivándose desde hace varios años, mejoró las condiciones para que tuviesen lugar los acontecimientos de octubre de 2019. Unos hechos que, sumados a la debilidad del presidente de la República, permitieron dar un paso más allá en el plano político a través de la redacción de una nueva Constitución.

Estas condiciones permiten, de manera inmejorable, **obtener los instrumentos para un trabajo ideológico en todos los campos de la sociedad**, especialmente en el ámbito de la educación, considerando que se ha relativizado constantemente la libertad de enseñanza y el derecho preferente de los padres de educar a sus hijos.

Uno de los candidatos al Senado de Apruebo Dignidad, **Sebastián Depolo**, ha dicho recientemente en una entrevista¹² que, de gobernar, **generarán inestabilidad porque “van a realizar transformaciones importantes”**. Estas declaraciones sonarían a provocación

retórica, si no fuera porque parecen ser parte del plan para generar un *resquebrajamiento de la hegemonía burguesa* -como lo llama **Marta Harnecker**-; es decir, hay un fin político en sí mismo refundacional que inspira al Frente Amplio y que **busca desmantelar lo construido durante los últimos años**, a cualquier costo, aunque eso signifique, en los hechos, inestabilidad. La inestabilidad política inevitablemente genera inestabilidad económica (no crece el Producto Interno Bruto, aumenta el déficit fiscal) y esta, a su vez, genera problemas sociales graves. No es que el equipo de expertos desconozca estas consecuencias, es que simplemente las buscan porque permite avanzar en un sentido distinto, que es generar un modelo de desarrollo alternativo basado en relaciones de producción nuevas.

Lo cierto es que pretende asociarse ese objetivo político a **un sistema económico que ignora cuestiones fundamentales** y que termina por fracasar en su objetivo, haciendo fracasar también a los países en los que se aplica.

12. Depolo y posible gobierno de Boric: “Vamos a meterle inestabilidad al país porque vamos a hacer transformaciones importantes. Entrevista publicada en diario El Mercurio el 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2021/11/01/1037033/rd-inestabilidad-boric-transformaciones.html>

7 Conclusiones



El proyecto de Gobierno de Apruebo Dignidad no es un programa de Gobierno que pueda garantizar estabilidad, más bien al contrario. Y aun obviando las declaraciones de sus líderes, se trata de **un programa que busca construir un nuevo orden a costa de la destrucción del orden vigente.**

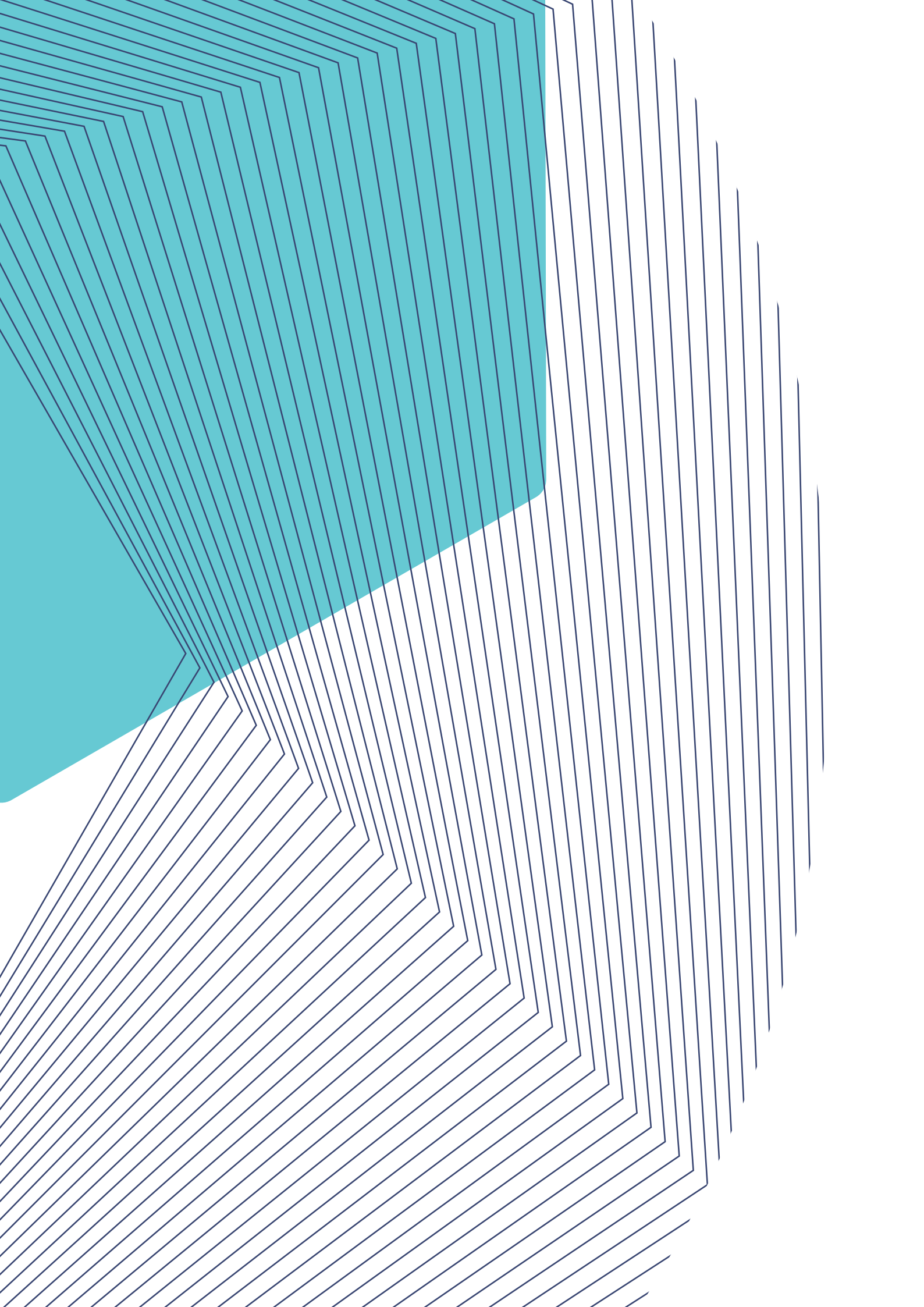
Este reemplazo se está gestando, en primera instancia, en la Convención Constitucional, **donde hay una abrumadora mayoría de izquierda,** frente a una testimonial fuerza de derechas cuya influencia es limitada.

Por otro lado, inevitablemente el asentamiento de un orden nuevo requiere de una conducción política que hace imprescindible la conquista de la autoridad presidencial, pues Chile es un país de tradición presidencial. Dicha opción se ha matizado tácticamente, pero como hemos visto en este informe, el aliado más organizado del candidato de Apruebo Dignidad es el **Partido Comunista de Chile,** lo que hace presumir desde ya **una influencia clara y evidente de este partido en la dirección del país.**

“El proyecto de Gobierno de Apruebo Dignidad no es un programa de Gobierno que pueda garantizar estabilidad, más bien al contrario. Y aun obviando las declaraciones de sus líderes, se trata de un programa que busca construir un nuevo orden a costa de la destrucción del orden vigente”



FORO
MADRID



Una iniciativa de:



fundaciondisenso.org